

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, peticiones, comunicaciones y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 18 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 843.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Últimas novedades en objetos de bisutería y joyería, perfumería, guantes, abanicos, pañuelos, sombrillas, bastones, camisas, corbatas, cuellos y puños de hilo y de caoutchouc.

¡ 1 0 0 !

Cartas de visita una peseta 50 céntimos.

¡ 1 0 0 !

Cartas cromó con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

LAS ESCUELAS MUNICIPALES

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, un señor concejal (el Sr. Pollo) interesó al Concejo, sobre la conveniencia de estudiar, en el más breve plazo posible, el proyecto de edificios para escuelas municipales en nuestra ciudad.

El aludido concejal no pronunció en favor de esta proposición un discurso ni elocuente ni largo, porque, ciertamente, ni lo uno ni lo otro necesitaban, para que los representantes del municipio comprendiesen el mucho interés y la mucha importancia de la exhortación que su compañero les hacía.

El arriendo de los locales, donde ahora se hallan instaladas las escuelas del municipio, cuestan á este la no poco respetable cantidad de 12.850 pesetas por anualidad.

Al cabo de diez años, los dispendios municipales para los alquileres de sus escuelas importan 128.500; más de medio millón de reales, con el cual buenamente pensamos nosotros que se pueden crear ó habilitar (por cuenta propia) tres edificios, donde agrupar las tres secciones de escuelas municipales que el Ayuntamiento tiene acordadas.

La cosa no ofrece duda alguna. Esta cuestión es una de aquellas que no admiten argumentos, ni reparos, ni enmiendas, y se halla patente y clara como la luz del día.

La carga municipal de las referidas pesetas, suponen para el Tesoro del Ayuntamiento un contingente de mucha entidad si se considera con relación á un número de años, como ejemplo de treinta. En un espacio de tiempo semejante ascienden por este concepto los gastos ó economías á 355.500 pesetas.

Claro está, que—como dirán algunos diputados municipales—todo eso es cierto y muy cierto, porque la elocuencia numérica es capaz de hacer al aragonés más inquebrantable,

cuanto más á los que no hemos nacido en Zaragoza ni en sus provincias hermanas.

Pero los resultados ó efectos infalibles de esos cálculos, no los tocamos nosotros, porque para entonces ya no seremos concejales, vamos al decir, ni aun siquiera vecinos de esta localidad, tal vez: de aquí á treinta años..... ¡cuántas vueltas no dará el mundo!

Pero los gobiernos locales, que los pueblos se dan por libérrima voluntad de sus ciudadanos, tienen la misión de facilitar con atinadas gestiones el camino del porvenir, recoger el fruto producido por los que le antecieron, y sembrar ellos ahora, para que los sucesores recojan el producto venidero de cuanto bueno hagan.

Así se cumple el destino histórico, por la *yustaposición* y suma de esfuerzos realizados por las distintas generaciones que, unas en pos de otras, discurren y peregrinan por este pícaro mundo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 17

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha dedicado exclusivamente á tratar cuestiones económicas, relacionadas con el presupuesto general del Estado que D. Venancio González desea tener confeccionado antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Parece que todos los ministros han enviado ya al de Hacienda los parciales de sus departamentos respectivos, resultando en conjunto economías que ascienden á cuatro millones de pesetas.

Se han ocupado también los ministros de los festejos con que ha de obsequiarse á los embajadores marroquíes, que quizá quedarán limitados al simulacro militar de Carabanchel, en vista de que la gravedad del estado del Rey de Portugal, hace presentir un deslance funesto, y Su Majestad desea guardar los respetos debidos á la familia real portuguesa, absteniéndose de fiestas que serian impropias en circunstancias tan tristes.

Tienen desgracia estas embajadas de Marruecos. La que últimamente nos envió Su Majestad Seriffiana coincidió con el fallecimiento de D. Alfonso, y ahora, probablemente se hallará aún en Madrid la actual, y ocurrirá otra catástrofe régia en territorio de la península.

Quedó acordado que el sábado á las dos de la tarde sería recibida la embajada en audiencia solemne por la Reina para la presentación de credenciales.

Entre tanto los moros se divierten cuanto les es posible, disfrutando de los atractivos que Madrid ofrece. Concurren á teatros y circos, frecuentan los paseos, visitan almacenes, donde hacen bastantes compras, y esta tarde han

ido á presenciar la corrida de toros, que ofrece por cierto la novedad de tomar la *alternativa* como espada el diestro mejicano Ponciano Díaz.

Parece que la estancia en Madrid, les es más agradable que en París, mostrándose muy complacidos de las atenciones de que son objeto.

Con efecto, el Sr. Alonso Martínez ha desautorizado en absoluto las opiniones que respecto á la marcha política le atribuía ayer un diario católico, y hasta negando que haya celebrado conferencia alguna con redactores de ese periódico ni con ningún otro.

En cambio se confirman en todas sus partes las ideas que *Las Ocurrencias* ha publicado como expresión exacta de la actitud del señor Silvela, respecto á la proyectada evolución del Sr. Romero Robledo hacia el campo conservador. Amigos y adversarios tributan grandes elogios al Sr. Silvela por su levantada conducta y le presentan como modelo que deberían imitar los políticos de todos los partidos.

Continúa cada vez con más acritud la campaña periodística suscitada por los directores de *El Liberal* y de *La Correspondencia Militar*. observándose que la polémica tiende á generalizarse. Hasta ahora casi ningún periódico se había ocupado en sus columnas del asunto, guardando un silencio absoluto, por respeto sin duda al compañerismo. Pero anteayer *El Globo*, y hoy *El Imparcial* terciaron en la cuestión, pidiendo que sólo entiendan en ella los tribunales de justicia, para depurar la exactitud de las graves acusaciones y abusos descubiertos por el órgano militar.

Se ha concedido, libre de gastos, el collar de la insigne orden del Toisón de Oro, al duque de Esparta, príncipe heredero de Grecia, que en breve contraerá matrimonio con una hermana del Emperador de Alemania.

También al nuevo representante de Bolivia, se ha concedido la gran cruz de Carlos III.

Los duques de Montpensier llegarán esta noche á Madrid, de paso para sus posesiones de Andalucía.

Si el tren en que afectúan su viaje, que debe llegar á las once, no trae gran retraso, bajarán á esperarlos á la Estación la Reina Regente y los ministros.

Vuelve el Sr. Aguilera á su tarea de suspender concejales, encontrándose con grandes dificultades para el nombramiento de los que han de reemplazarlos, pues es muy escaso el número de los que, reuniendo las condiciones que la ley exige, estén dispuestos á aceptar la herencia de los compañeros del Sr. Abascal.

—X.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Jerónimo Téllez.

Tribunales

Para mañana, sábado, no hay señalamiento de vista alguna.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Aquilino, Obispo; San Varo, soldado, y San Pedro de Alcántara. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen — Los mismos cultos que el día anterior. Catedral.—Sigue la novena á Santa Teresa.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la calle de Raspagatos cierto sujeto administró una copiosa paliza ó como si dijéramos, de padre y señor mio á una mujer de vida alegre.

Los guardias de Seguridad condujeron á la prevención á dicho *mujerividaalegricida*.

El encargado de ejecutar cierta obra en la calle de Bretón ha sido multado en 25 pesetas por el Sr. Alcalde, por falta de cumplimiento.

El día 20 de Noviembre próximo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Alberguería de Argañán, con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de montanera del monte del Estado, número 3, exceptuado, denominado *La Genestosa*, bajo el tipo de 500 pesetas.

Para principios del mes próximo se proveerán por concurso varias escuelas elementales vacantes en el distrito universitario.

En el fielato de la puerta de Zamora fueron ayer decomisados seis pavos, y el del puente 16 kilos de carne.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión correspondiente para entender é informar del asunto de la banda municipal.

El día 16 de Noviembre próximo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Rollán, con asistencia del capataz de cultivos, la subasta de leñas del monte del Estado número 203 enagenable, denominado *Bar-dalito*, bajo el tipo de 100 pesetas.

El movimiento y estado de fondos que resulta en la caja de *Crespo Rascón* referente al trimestre finalizado en 30 de Septiembre, es el que sigue:

	Pesetas.	Cénts.
Existencia en fin de Junio.	352.809	63
Ingresos obtenidos en el trimestre de Julio, Agosto y Septiembre.	16.450	37
Suma.	369.260	
Cantidades satisfechas en dicho trimestre por préstamos.	11.150	
Líquido que existe en el Banco de España destinado á efectuar préstamos.	358.110	

Por el inspector de mercados se ha ordenado la recogida de bastante cantidad de fruta,

por no tener las condiciones necesarias de madurez y sazónamiento.

Como anunciamos oportunamente, ayer se reunió la junta designada para combatir la filoxera en esta provincia, bajo la presidencia del gobernador civil, tomándose los acuerdos siguientes:

Solicitar de la Diputación que imprima de su cuenta la notable Memoria que leyó en la sesión el distinguido ingeniero Sr. Madrazo.

Formar los oportunos expedientes de indemnización para abonar en lo posible los daños y perjuicios á los pueblos que han sufrido aquella plaga.

Dirigirse al Ministerio de Fomento en solicitud de que se deje á disposición de la citada junta el importe de lo que por concepto de contribución para extinguir la filoxera se recauda por la Diputación provincial. La cantidad por tal concepto asciende próximamente á doce mil pesetas.

Crear uno ó dos viveros de vides americanas en los pueblos más castigados por la filoxera, con el fin de ir trasplantándolas á los demás puntos en que el viñedo sea de alguna importancia.

También se tomaron otros acuerdos de menos interés.

El día 18 de Noviembre próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Robleda, con asistencia del capataz de cultivos, la subasta del monte del Estado número 124, exceptuado, denominado *Dehesa de Arriba*, bajo el tipo de 1200 pesetas.

La Comisión provincial, en unión del señor Comisario de Guerra, ha determinado fijar los precios siguientes para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y Guardia civil, en el corriente mes de Octubre.

	Pts.	Cts.
A la ración de pan común de 70 decágramos.	»	24
A la ración de cebada.	»	57
Al quintal métrico de paja.	5	00
Al kilogramo de leña.	»	03
Al id. de carbón.	»	07
Al litro de aceite.	»	99

La nueva Junta Directiva del Círculo de la Perla, se halla constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. José Seves; *Vicepresidente*, don José M. Grijalvo; *Secretario*, D. José Benito y Herpández; *Vicesecretario*, D. Adolfo Nuñez, *Tesorero*, D. Lorenzo Velayo; *Vicesorero*, D. Juan López Pierna; *Contador*, D. Antonio Marque; *Vicecontador*, D. Ramón Sureda; *Bibliotecario*, D. Genaro Durán; *Vicebibliotecario*, D. Benigno G. Falcón.

Por la Comisaría de Guerra de Béjar se hace saber que debiendo adquirir el aceite de oliva, carbón de encina y paja larga, necesarios para el suministro de la fuerza de la guarnición de aquella plaza, las personas que deseen interesarse en la venta de dichos artículos pueden presentar proposiciones en la referida Factoría sita en la plazuela de la Puerta de Avila, número 4, el día 25 del actual á las once de su mañana.

En el cuerpo de guardia municipal se hallan depositados un pañuelo de la cabeza y dos llaves, cuyos dueños pueden pasar á recogerlos.

Añoche fué detenido por los guardias municipales un sujeto sospechoso, cuya personalidad no pudo acreditar por carecer de documentos justificativos.

Durante la presente semana ha ocurrido el siguiente movimiento de individuos en la respetable clase de perros.

Veintiocho fueron recluidos preventivamente por indocumentados:

Dieciseis han satisfecho la multa correspondiente:

Seis han pasado á mejor vida.

Seis prosiguen detenidos. Presumimos que se habrá elevado á prisión por medio de auto la detención de estos últimos, pues ningún español podrá ser detenido más de 24 horas ó 72 como *máximum*, procediendo luego al decreto de libertad ó el de procesamiento.

Los detenidos utilizarán, según tenemos entendido, cuantos recursos les concedan las leyes caninas del reino, para reclamar la indemnización conveniente de los aprehensores.

Mañana 19 por la noche dará nuestro querido amigo D. Arsenio Huebra su anunciada conferencia en el Casino Ibérico.

Versará, como ya tenemos dicho, sobre el tema *Importancia de las bellas artes*.

Hemos recibido con este motivo atenta invitación de la Junta directiva, que agradecemos mucho.

Para restablecer la verdad, nos vemos obligados á consignar que no resulta cierto que un joven empleado saliese de Salamanca con licencia de su jefe, como dijimos ayer, creyendo que eran exactos los informes que sobre el particular se nos facilitaron.

Así parece que lo hará constar hoy autorizadamente el periódico que lanzó la noticia á los vientos de la publicidad.

La representación de D. José Rodríguez Yagüe ha dirigido un escrito á la Audiencia de lo criminal, solicitando que se considere á aquél como retirado en la querrela criminal que por el supuesto delito de injurias entabló contra el corresponsal de EL ADELANTO nuestro querido é ilustrado compañero D. Domingo Blanco.

En el mencionado escrito, que es un trabajo jurídico muy notable, se pretende demostrar ante todo y sobre todo que no hubo temeridad por parte del querellante Sr. Rodríguez.

No queremos discutirlo; pero es lo cierto que al Sr. Blanco se le han irrogado grandes perjuicios morales y materiales.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Otro crimen en Granada.—El domingo, á las ocho, se perpetró en el Trunfo un crimen, debido al antagonismo que existe entre los vecinos del barrio de San Lázaro y los de la calle Real de Cartuja, que se manifiesta cada vez que en alguno de aquéllos tienen efecto las fiestas anuales en honor del patrono. *Cebolleros* y *gargajosos*, que tales son los epítetos que recíprocamente se aplican los del un barrio á los del otro, suelen en tales casos apostrofarse y á veces llegar á las manos; y esto es lo que ocurrió anoche.

Con motivo de celebrarse ayer en la calle Real las funciones al Santo Cristo de la Yedra, la mayoría de los moradores del barrio vecino acudieron á presenciárlas. Había salido la procesión, y varios jóvenes del barrio de San Lázaro iban por el paseo de la Virgen cantando á coro: «¡Vivan las cebollas y mueran los gargajosos!»

Al oír esto un vecino de la calle Real de Cartuja, llamado Antonio Liñón Pérez, de 18 años de edad, se acercó al grupo de cantores, y sacando una navaja de cortas dimensiones, arrojóse sobre Francisco Cuadros Martín, también de 18 años, que era el que más entusiasmado iba cantando, y sin decir una palabra, le asestó dos puñaladas en el noveno espacio intercostal izquierdo, huyendo después.

En grave estado fué conducido Francisco Cuadros al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las ocho y media.

El agresor no ha podido capturársele aún, por más gestiones que ha hecho la policía.

Nieve.—Según comunican de Jaca, hallan-
se ya cubiertas de nieve las altas cumbres
del Pirineo, por cuya causa la temperatura ha
refrescado hasta el punto de que las noches
parecen de invierno.
En los llanos, no obstante, persiste sequía
pues aunque ha caído alguna pequeña lluvia,
no ha sido, ni con mucho, suficiente para prac-
ticar la siembra de cereales.

La ejecución en Casa Blanca.—Los telegramas
recibidos de Tánger dan cuenta de la ejecución
del moro asesino de las dos españolas en la
forma siguiente:

El moro que ejerció las funciones de verdu-
go disparó sobre el reo un tiro, dejándole muer-
to en el acto. La ejecución se verificó ante las
autoridades consulares españolas y entre la ca-
sa del gobernador y la mezquita, á donde fué
trasladado el moro muerto.

El orden no se alteró en Casa Blanca, aca-
tando los moros la justicia hecha, pero añaden
los telegramas que el gobernador manifestó á
los vicecónsules recomendasen á los súbditos
de sus respectivas naciones se abstuvieran de
todo comentario acerca de lo ocurrido, para
evitar se produjera excitación entre los moros,
excitación que acaso no podría reprimir.

El vicecónsul manifestó que se le diera el
recado por escrito para comunicarlo á nuestro
cónsul en Tánger.

Otros telegramas añaden estos detalles:

«El día 14, á las cuatro de la madrugada, fué
sacado el reo de la cárcel, y conducido á casa
del jefía.

A las ocho mandó éste por taleb y soldados
al viceconsulado, y á las ocho y media, presi-
diendo el jefía el acto, sid Brasa Dubaly-el-As-
kasy-Albas disparó con una escopeta de dos ca-
ñones sobre la espalda del reo, quien cayó en
tierra con vida, falleciendo á las diez.

Reinó el mayor orden, á pesar de la extraor-
dinaria concurrencia que presenció la ejecución
y de hallarse las azoteas cuajadas de moros y
cristianos.

El comandante del *Castilla* manifestó al bajá
que si no podía responder del orden, pondría á
su disposición 400 hombres y cuatro piezas de
artillería.

El jefía agradeció mucho la oferta, asegu-
rando que se bastaba para responder de la tran-
quilidad.

La detonación ocasionó el desmayo de la
hermana de la víctima, que había asistido al
acto de la ejecución.

A la una y media, el vicecónsul, acompaña-
do del personal, visitó al comandante del *Cas-
tilla*.

QUISICOSAS

Ayer noche, de repente,
quedóse á obscuras la plaza,
y un chico de mala traza
muy osado é indecente,
se propuso el animal
aprovechar la ocasión,
y por besar á Asunción
besó á un padre provincial.

Cierta pulga se puso en la mejilla
de una joven graciosa y agraciada,
porque estaba la pulga enamorada
del modo de mirar de la chiquilla.

Colócase después la picarilla
en la nariz de la mujer citada,
y esperando obtener una mirada
dijo la pulga tímida y sencilla:

Hazme tú de los seres más felices,
que por mí dicha á tu nariz acudo.
¡Mirame por favor! ¿Qué es lo que dices?
¡Me quieres? ¡d! que me querrás no dudo,
¡responde! dijo, entrando en sus narices,
y ¡pchiss! dió la machacha un estornudo.

Si vas á la Alamedilla
tú que tanto la celebras,
podrás ver que la cascada
pare sapos y culebras.

A la estúpida cascada

que está la infeliz de parto,
tanto la quiere el concejo
que le va á poner un cuarto.

El feliz alumbramiento
del inocente manojo,
lo celebraron con curdas
Lodares Ortiz y Moro.

Quando yo te miro
no me miras tú,
cuando yo hago chun, chon,
haces tu chon, chun.
Si hago chun, chon, chin, chan,
tu haces chin, chan, chon,
cuando tu me quieres
no te quiero yo.
Quando toco el arpa
tocas tú el violín,
si me dices chin chon,
yo digo chon chin.
Dime chan, chon, chin, chen,
diré chan, chin, chon,
porque siempre estamos
de acuerdo los dos.
Si mal te parece,
me parece bien;
tú eres chen, chon, chin, chun,
yo soy chin, chon, chen.
Lo que tú bien miras
yo lo miro mal.
¿Que chan, chon, chin, chun, chen?
¡Chen, chun, chin, chon, chan!

TELEGRAMAS

Madrid 18 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto»

El director de «El Liberal»
señor D. Fernando Araus, aco-
metió bruscamente con un bas-
tón esta tarde al director de «La
Correspondencia Militar» señor
Arias en la calle de Santa Te-
resa, hiriéndole en la cabeza le-
vemente.

El juzgado ha empezado la
instrucción de diligencias.—X.

Madrid 18 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto»

Las senadurías vitalicias que
el Sr. Sagasta quiere proveer
antes de que se abran las Cortes,
sólo serán 12, reservándose las
otras para mejor ocasión.

La visita que el Sr. Cánovas
hizo á la Reina Regente hace
dos días, tiene cariacontecidos
á los ministeriales. Los conser-
vadores, en cambio, están muy
contentos. Base como positiva y
cierta la unión de estos últimos
con los conjurados.—X.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO ————— PRECIO FIJO
————— CHOCOLATES —————

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de
baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colo-
nial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la
libra.

CERILLAS

Flamencas y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

En el inmediato pueblo de Tejares, se vende
una casa de planta baja, de nueva construc-
ción, muy bien acondicionada, tanto para
vivienda, como para comercio, y situada en
la misma carretera de Ciudad-Rodrigo. Para
tratar, dirigirse á D. José y D. Prudencio García,
vecinos de dicho pueblo, ó á D. Santiago García,
Corralón de Guevara, Salamanca, quienes infor-
marán del precio y condiciones.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para
señoras y niños.

13, RUA, 13

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

Ultramarinos y Coloniales

DE
ARTURO SANTOS,
Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el
público el inmejorable salchichón de Vich, puramente
de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas,
legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el
mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao;
jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas;
bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital
hay un depósito de losas de piedra granito, de
la mejor clase que se conoce en esta provincia,
propia para aceras, pavimentos, portales, pa-
tios, cuadras, etc., á precios sumamente eco-
nómicos. Encargado en esta capital, D. Bernar-
do Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, nú-
mero 2.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los
Sres. Esteven, inventores privilegiados en Es-
paña y en el extranjero.

Pará experimentos é instalaciones, dirigirse
á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á
D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física
de este Instituto.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.
—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambro-
sio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante
se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

Se vende la casa situada en la plazuela de San
Julián, número 1, esquina á la de Santa Tere-
sa; tiene piso bajo y principal, retrete, corral
y jardín.

Darán razón: plazuela de Santa Teresa, nú-
mero 1, principal.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en
pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes,
mitones y abanicos.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12

SECCION DE ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLE.
INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza.)
20 AÑOS DE ÉXITO.

Proveedor de la Real casa
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de honor,
Y
14 Medallas de Oro. (Marca de garantía.)



NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA)**.
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jérez de la Frontera, único agente en toda España.

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO.—FRASCO, 16 REALES.

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del *vicio herpético*, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tísis, los sufrimientos y la muerte.
De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.
Sorias, 45, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al felato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndices de D. M. Arés, dos tomos	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, **Narciso Bover y Escady**.
Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

GRAN BARATO

	Ptas.	Céts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano	7	
Historia de la Medicina, por Barbillion	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Drappier; traducción de Amicis	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas	3	
Las tiendas, por C. Frontaura	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haustein	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II	3	
La Raílea, por Emilio Zola, sexta edición	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
Manual de Medicina veterinaria, por Delays y Husson, un tomo, tela.
Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.
La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.
Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de-Grandsagné, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

JOSÉ TRINCHAN y **GABRIEL RALERO**, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.